Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER Gran Canaria)

Régimen Jurídico[2]

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias.
- Decreto 12/2007, de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones de Canarias
- Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública

Registro de Asociaciones[3]

Registro de Asociaciones de Canarias.
Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana.
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.
Gobierno de Canarias

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
Número canario de inscripción: 10.646 (G1/S1/10646-96/GC)	05/marzo/1996	
		G 35426170

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026
Firma 4 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026
Firma 7 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026

Firma 2 de 9	
Serafina Suárez García	26/03/2026
Firma 5 de 9	
Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026
Firma 8 de 9	
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026

Firma 3 de 9	
Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 6 de 9	
María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 9 de 9	
Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza		Número	Código Postal
C/ Del Agua		S/N	35320
Localidad / Municipio	Provincia		Teléfono
Vega de San Mateo	Las Palmas		928-66.07.38
			Fax:
Dirección de Correo Electrónico			
aidergc@aidergc.com			928-66-07-08

2. FINES ESTATUTARIOS[5]

Será objeto de la Asociación la consecución de los siguientes fines:

1. La promoción, gestión y desarrollo integral sostenible del medio rural en la isla de Gran Canaria.
2. La mejora de la gobernanza y la cooperación en las propuestas de desarrollo para el medio rural:
   a. Potenciar y gestionar cuantas actividades tiendan a optimizar el aprovechamiento y el desarrollo de los recursos y potenciales endógenos del medio rural de Gran Canaria para la vertebración y cohesión del territorio, fomentando lazos de cooperación e implementando planes necesarios para impulsar prácticas sostenibles en el medio rural.
   b. Proporcionar un clima favorable a la creación y elaboración de proyectos que
   c. redunden en beneficio de la zona, sensibilizando e implicando a la población del medio rural de Gran Canaria y favoreciendo la participación del voluntariado social en las acciones relacionadas con el desarrollo rural de la isla de Gran Canaria.
   d. Promover el intercambio de experiencias, de metodologías y la colaboración con asociaciones y entidades que persigan los mismos objetivos.
   e. Estimular la participación empresarial, el asociacionismo y el cooperativismo como formas alternativas de intervención y de contribución al desarrollo del medio rural.
   f. Desarrollar capacidades para impulsar modelos de gobernanza participativa y de cooperación intersectorial y entre los organismos y entidades de los distintos territorios rurales de la isla, que mejoren la aplicación de las políticas públicas con criterios de cohesión, equidad e inclusión, tanto en el ámbito insular, regional, nacional como en el internacional.
   g. Participar en sociedades, empresas, asociaciones y en cuantos proyectos coadyuven a las finalidades generales anteriormente descritas.
   h. Estudiar y analizar la realidad social, económica y cultural de las zonas rurales de la isla, para formular e implementar propuestas y estrategias de desarrollo.
   i. Gestionar y ejecutar iniciativas, programas, proyectos, etc. ya sean de Cooperación, Comunitarios, Estatales, Autonómicos, Insulares y/o Locales, públicos o privados,

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9							
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026						
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9							
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026						
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

relacionados con el apartado 1 de este artículo, y en consonancia con agendas de desarrollo sostenible, metas, objetivos y/o fines de interés público general y de diferentes ámbitos.

j. Solicitar ante las administraciones públicas la realización de programas y proyectos de desarrollo local que coadyuven a la mejor realización de los fines de esta Asociación.

k. Desarrollar actuaciones de cooperación al desarrollo con el propósito de promover el progreso económico y social global de terceros países o regiones de otros países, que sean sostenibles y equitativas.

3. El avance hacia la sostenibilidad económica del medio rural de Gran Canaria:

a. Impulsar el desarrollo económico sostenible en el medio rural.

b. Estimular el empleo, la cultura emprendedora y la innovación.

c. Apoyar la diversificación económica y la competitividad de las empresas fomentando la creación de redes y sinergias.

d. Estudiar y analizar las propuestas elaboradas por los diferentes sectores y agentes dinamizadores del territorio, ofertando los canales necesarios para facilitar el desarrollo de proyectos viables.

e. Informar y asesorar a personas con proyectos de emprendimiento y/o innovación en el medio rural de la isla.

f. Desarrollar mecanismos de apoyo al sector primario y agroalimentario que favorezcan el avance de la soberanía alimentaria insular.

g. Poner en valor y promover la producción y consumo responsable, fomentando los productos locales y los servicios de proximidad y de cercanía.

h. Investigar, apoyar y promover nuevos modelos tecnológicos y de digitalización del medio rural que favorezcan la mejora de la productividad y proporcione soluciones digitales que ayuden a avanzar en calidad de vida y en desarrollo rural sostenible.

4. La promoción de la igualdad de oportunidades y de la sostenibilidad social del medio rural de la isla:

a. Fomentar, facilitar, promocionar e impulsar actividades generadoras de desarrollo social en el medio rural.

b. Impulsar mejoras en los servicios dirigidos a la población rural.

c. Velar por la equidad y la igualdad de oportunidades de la población del medio rural.

d. Contemplar la perspectiva de género en el desarrollo rural y fomentar programas y actividades dirigidas a mujeres para su empoderamiento, la adquisición de capacidades, mejora de sus condiciones de vida o cualesquiera otros fines que potencien su participación, protagonismo y desarrollo.

e. Propiciar programas y actividades dirigidas a la población joven rural para su empoderamiento, capacitación, mejora de su calidad de vida y potenciación de su participación y protagonismo para su permanencia en el medio rural.

f. Mejorar las condiciones de vida de las personas mayores de las zonas rurales mediante líneas de actuación que respondan a sus necesidades y expectativas, así como la puesta en valor de su saber para la transferencia de conocimiento.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9		
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026		Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9		
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026		María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026	
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9		
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026		Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026	

g. Impulsar programas y actividades para cualquier otro colectivo en situación de vulnerabilidad o exclusión social en el medio rural que permitan su inclusión y desarrollo y el alcance del fin del apartado 4.a.

5. El fomento de la sostenibilidad medioambiental y territorial del medio rural de Gran Canaria:
   a. Fomentar la protección, conservación, preservación y valorización del medio ambiente y el entorno rural a través de planes, proyectos, actividades, etc.
   b. Desarrollar actuaciones que promuevan la economía verde y circular en el medio rural insular, tales como la producción agraria ecológica y sostenible, la gestión y revalorización de residuos, el fomento del reciclaje, la promoción de soluciones deeficiencia energética e hídrica y el uso de energías renovables, entre otras, que contribuyan a la adaptación y a la mitigación del cambio climático y mejoren el patrimonio rural.
   c. Potenciar la gestión forestal sostenible para un desarrollo rural que garantice que las demandas de la comunidad no comprometan los recursos futuros.
   d. Proteger y recuperar los paisajes y especies del medio rural, así como conservar la biodiversidad insular de especies y hábitats mediante actividades y programas específicos para tales fines.

6. El desarrollo de acciones de defensa, de promoción y de divulgación del medio rural:
   a. Garantizar canales de comunicación y divulgación de los procesos de desarrollo.
   b. Defender y promover las tradiciones y el patrimonio rural en todas sus manifestaciones: cultural, natural, etnográfico, arquitectónico, artesanal, etc.
   c. Fomentar la cultura y la educación en las poblaciones rurales, en particular a través del diseño, gestión y desarrollo de proyectos culturales y educativos en concertación con las diversas instituciones competentes en la materia.
   d. Producir, recibir y distribuir información y materiales para la promoción y el desarrollo sostenible del medio rural.
   e. Desarrollar mecanismos que persigan la mejora de la promoción y la comercialización de las potencialidades endógenas del territorio, tales como productos locales y servicios de proximidad, bienes culturales, recursos turísticos o cualesquiera otros.
   f. Organizar actividades socio/culturales relacionadas con el desarrollo local.
   g. Atender y difundir la diversidad rural insular como aspecto enriquecedor cultural, identitario y del propio medio.

7. La generación de planes y actividades formativas para la adquisición de capacidades como acciones transversales a los fines descritos.

8. Cualquier otra finalidad que favorezca de forma directa al desarrollo del medio rural de la isla y que contribuya a la consecución de los fines y objetivos señalados anteriormente.

Para el cumplimiento de los fines generales en beneficio de la comunidad, la Asociación contará con todos los recursos propios de la Asociación, además de contar con la colaboración altruista y desinteresada de cada una de las personas y entidades socias.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghoshen Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
5	32	38

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

- Entidades Públicas: 7
- Empresas Públicas: 3
- Asociaciones: 9
- Federaciones: 1
- Fundaciones: 1
- Sociedades Limitadas/otras sociedades: 9
- Sociedades Cooperativas: 1
- Otras (Organización profesional, consejo regulador): 2
- **Personas físicas: 5**

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

4.1 Cabildo -EDLP (2024)
4.2 Submedida 19.4 LEADER (2025)
4.3 La Magia del Campo
4.4 Banco de Tierras (2024)
4.5 La Magia de la Reserva de la Biosfera
4.6 Gastos de funcionamiento PEPAC (2024) FEADER
4.7 Gastos de funcionamiento PEPAC (2025) FEADER
4.8 Gastos de funcionamiento PEPAC (2024) Gob Can
4.9 Gastos de funcionamiento PEPAC (2025) Gob Can
4.10 Proyectos propios, cooperación, paraguas (2024) FEADER
4.11 Proyectos propios, cooperación, paraguas (2024) FEADER
4.12 Otros Gastos AIDER 2025

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

4.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

A. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad[8]

Cabildo – EDLP (2024)

Servicios comprendidos en la actividad[9]

- Divulgación, animación y fomento de las potencialidades del territorio
  - Gran Canaria Me Gusta
  - Web y Redes sociales
- Acciones de promoción y divulgación de las potencialidades del medio rural de Gran Canaria.
- Banco de Tierras
- Participación en el Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria
- Asesoramiento a personas emprendedoras
- Participación en redes: Ruta del Vino de Gran Canaria, Federación Canaria de Desarrollo Rural
- Edición y Presentación del libro "Las mujeres del vino de Gran Canaria"
- Ampliación de fincas en la página Gran Canaria Agroecológica
- Formación del personal

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9						Firma 3 de 9			
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026					Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026		
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9						Firma 6 de 9			
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026					María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026		
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9						Firma 9 de 9			
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026					Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026		

- **Breve descripción de la actividad**

Divulgación y fomento de las potencialidades del medio rural

- Participación con un stand en las **Feria "Gran Canaria Me Gusta"** del 9 al 11 de mayo de 2025
  Evento de referencia en la isla tanto para el sector primario como para el sector gastronómico local. Promovida por el Cabildo de Gran Canaria y organizada por Infecar Feria de Gran Canaria, es el escaparate de la puesta en valor las tradiciones del sector primario y el producto de nuestra tierra, facilitando en un mismo espacio la venta directa de producto y un amplio programa de actividades, donde AIDER Gran Canaria participa con un stand donde da a conocer los servicios que ofrece y las subvenciones que gestiona.

- Incorporación de **contenidos en web y redes sociales** para garantizar canales de divulgación de los procesos de desarrollo
  - www.aidergc.com .
  - www.atlasruraldegrancanaria.com.
  - www.quesosdegrancanaria.com.
  - www.leadergrancanaria.com.
  - www.bancodetierras.es
  - www.grancanariaagroecologica.com.
  - Mujeres Rurales de Gran Canaria (aidergc-mujeres.blogspot.com). 2023
  - https://www.facebook.com/aidergrancanaria/.
  - (1) AIDER Gran Canaria (@AIDERGC) / Twitter
  - AIDER Gran Canaria (@aider_gran_canaria) • Fotos y videos de Instagram.

- **Acciones de promoción y divulgación de las potencialidades del medio rural de Gran Canaria.**
  - Publicación de artículo de AIDER Gran Canaria en suplemento Especial sobre el Sector Primario en periódicos de gran tirada. La Provincia. "Construye tu sueño rural: Proyectos Leader con nombre propio, promoviendo desarrollo rural participativo desde 2.019".
  - Participación en Mujeres Rurales y del Vino por el Día Internacional de las mujeres
  - Colaboración con RTVC en el día internacional de las Mujeres Rurales, entrevista presidenta de AIDER Gran Canaria.
  - Charla alumnado 3º y 4º en la iniciativa Biblioteca humana de mujeres IES Siete Palmas. Entrevista a Fina Suárez. Presidenta de AIDER Gran Canaria
  - Jornadas Enrural-Te. Celebrada el día Internacional de las Mujeres Rurales. Organizadas por Ayto Santa María de Guía 17 octubre de 2025

- **Asesoramiento al emprendimiento en el medio rural**
  - Asesoramiento a las personas o entidades emprendedoras, interesadas en hacerlo en el medio rural, ofreciéndoles información y herramientas para desarrollar su emprendimiento.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9						
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026		Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026					
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9						
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026		María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026					
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9						
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026		Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026					

- Participación en redes: Ruta del Vino de Gran Canaria, Federación Canaria de Desarrollo Rural
- Participación en Jornadas Agroambientales. Artenara, 3 de mayo de 2025. Con la ponencia "Apoyo al emprendimiento en zonas rurales. Programa Leader en Gran Canaria"
- XVI Congreso Nacional de Turismo Rural. Moderación del Panel "El reencuentro de una identidad diferenciada para el turismo Rural
- Organización de la Ruta Espacio Natural Protegido Los Volcanes de Rosiana y Santidad

Edición y Presentación del libro "Las mujeres del vino de Gran Canaria"

Formación del personal

- Curso de prevención de riesgos laborales en los ámbitos referentes a:
- Investigación de incidentes y accidentes en el ámbito laboral
- Oficinas y despachos: riesgos y medidas preventivas
- Principios básicos: riesgos y medidas preventivas
- Protección de trabajadoras especialmente sensibles (embarazo, maternidad y
- lactancia)
- Protocolo conflicto laboral, acoso sexual o razón de sexo y violencia: riesgos y medidas preventivas
- Curso Gestión de Compliance Sociolaboral. UNE 19604 24 y 25 febrero 2025. 7 horas
- Explorando las fronteras de la sostenibilidad en Canarias. 27 y 28 de marzo de 2025. Organizado por la Universidad de La Laguna.
- Curso de EXCEL Avanzado y Profesional (45 horas), Office 365.
- Novedades el Derecho Laboral del 23 de abril al 23 de mayo de 2025. 85 horas
- Curso Nóminas, salarios e indemnizaciones: Aplicación económica de los Convenios Colectivos del 04de junio al 04 de julio de 2025. 86 horas
- Participación en la Jornada online "Presentación del Documento de síntesis del grupo de
- Trabajo de Movilización de Tierras Agrarias infrautilizadas (GTMTAI)" celebrada el 25 de septiembre de 2025.
- Participación presencial en las III Jornadas RETA (Red de Espacios Test Agrarios), celebradas los días 16 y 17 de octubre de 2025 en Arizala, Navarra, con las siguientes acciones.
- Cómo funciona Erasmus+ y cómo adaptarlo al mundo rural. Organizado por la Red Española de Desarrollo Rural. 4 de noviembre de 2025

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

B. Recursos humanos asignados a la actividad[10]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[11]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

Gastos de personal	86.756,69
Otros gastos de la actividad	42.112,81
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	5.632,41
c. Servicios de profesionales independientes	20.122,27
d. Transportes	
e. Primas de seguros	331,05
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.964,50
h. Suministros	14.062,58
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	9,99
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	209,50-9,99=199,51
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**129.079,00**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[12]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[13]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[14]	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	129.079,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**129.079,00**

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- **Divulgación, animación y fomento de las potencialidades del territorio**
  - Gran Canaria Me Gusta. Aproximadamente 13.000 participantes
  - Web y Redes sociales
    - www.aidergc.com . 2025: 13.000 visitas
    - www.atlasruraldegrancanaria.com. 2025: 66.mil visitas
    - www.quesosdegrancanaria.com. 2025: 31.mil visitas
    - www.leadergrancanaria.com. 2025: 1,2 mil visitas
    - www.bancodetierras.es . 16,8 mil visitas
    - www.grancanariaagroecologica.com. 2025: 6.700 visitas
    - Mujeres Rurales de Gran Canaria (aidergc-mujeres.blogspot.com). 2025: 4,44 mil
    - https://www.facebook.com/aidergrancanaria/. 2024: 58,4 mil visualizaciones
    - (1) AIDER Gran Canaria (@AIDERGC) / Twitter.
    - AIDER Gran Canaria (@aider_gran_canaria) • Fotos y videos de Instagram. 2024: 23,3 mil visualizaciones

- **Acciones de promoción y divulgación de las potencialidades del medio rural de Gran Canaria.**
  - Publicación Especial Sector Primario. La Provincia (contó con 1.973.611 lectores para el año 2024)
  - Participación en Mujeres Rurales y del Vino por el Día Internacional de las mujeres. Alrededor de 60 personas participantes en el evento
  - Colaboración con RTVC en el día internacional de las Mujeres Rurales, entrevista presidenta de AIDER Gran Canaria. Audiencia de cuota de pantalla (389.000 personas)
- Banco de Tierras
- **Asesoramiento al emprendimiento en el medio rural**
- Formación del equipo técnico: 5
- Servicios externos, mantenimiento gastos oficina
- **Mujeres del vino de Gran Canaria**

Firma 1 de 9 Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9 Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9 Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9 Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9 Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9 María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9 Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9 Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9 Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

Clases de beneficiarios/as:

Población rural de la isla, distintos sectores económicos y personas emprendedoras del medio rural, mujeres rurales y vinculadas al vino, asistentes a ferias, quienes presentan interés y afición por el medio rural a través de medios de comunicación y redes sociales, consejo de participación de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, AIDER Gran Canaria.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[15]

o Agentes del territorio y personas emprendedoras del medio rural. o Pertenecer al sector agrario. o Mujeres rurales y del vino. o Población del medio rural. o Usuarios y usuarias de prensa y redes sociales. o Mostrar interés por publicaciones de AIDER. o Formar parte del Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto, en el sentido de que AIDER Gran Canaria ha ofrecido servicios personalizados de información, divulgación, dinamización y formación cercana a la población, empresas, instituciones y entidades concernidas en el desarrollo rural de la isla de Gran Canaria

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

o Contribución a la igualdad de género (ODS5) fomentando su incorporación en las actividades agrarias. o Diversificación de los canales de comunicación, visibilización y divulgación de los procesos de desarrollo (ODS10). o Contribución a la mejora de la competitividad empresarial (ODS8). o Comienzo de la dinamización de arrendamientos de terrenos en desuso para su aprovechamiento agrario o Contribución al mantenimiento de las zonas rurales vivas mediante los intercambios demostrativos con otros territorios reservas de la biosfera y la consecuente fijación de población en zonas rurales (ODS11). o Mejora de los procesos internos de la entidad o Mejora de la gobernanza y la cooperación a través del trabajo en red

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, las acciones desarrolladas coadyuvan directamente con los fines de la entidad

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

4.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad[16]

Cabildo – EDLP (2025)

Servicios comprendidos en la actividad[17]

- Servicios externos, mantenimiento gastos oficina
- Asesoramiento a emprendedores
- Acciones de difusión y participación

Breve descripción de la actividad

- **Mantenimiento de costes generales de la entidad**
- **Asesoramiento al emprendimiento en el medio rural**
  - Asesoramiento a las personas o entidades emprendedoras, interesadas en hacerlo en el medio rural, ofreciéndoles información y herramientas para desarrollar su emprendimiento.
- Acciones de difusión y participación
  - Web y Redes sociales
    - www.aidergc.com . 2025: 13.000 visitas
    - www.atlasruraldegrancanaria.com. 2025: 66.mil visitas
    - www.quesosdegrancanaria.com. 2025: 31.mil visitas
    - www.leadergrancanaria.com. 2025: 1,2 mil visitas
    - www.bancodetierras.es . 16,8 mil visitas
    - www.grancanariaagroecologica.com. 2025: 6.700 visitas
    - Mujeres Rurales de Gran Canaria (aidergc-mujeres.blogspot.com). 2025: 4,44 mil
    - https://www.facebook.com/aidergrancanaria/. 2024: 58,4 mil visualizaciones
    - (1) AIDER Gran Canaria (@AIDERGC) / Twitter.
    - AIDER Gran Canaria (@aider_gran_canaria) • Fotos y videos de Instagram. 2024: 23,3 mil visualizaciones

A. B. Recursos humanos asignados a la actividad[18]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

A. Coste y financiación de la actividad

COSTE[19]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.515,13
Otros gastos de la actividad	586,96
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	139,10
n. Servicios de profesionales independientes	106,38
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	341,48
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**2.102,09**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[20]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[21]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.102,09
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.102,09

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios de las actividades ejecutadas por la entidad:

- Costes de explotación: sufragio del equipo técnico dedicado al desarrollo de la EDLP " Gran Canaria Isla rural - 1 La entidad
- Personas emprendedoras : 12

Clases de beneficiarios/as:

Grupo de Acción Local, personas y entidades con proyectos de emprendimientos, y beneficiarias de la Submedida

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghoshah Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

- **Acciones concernientes a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa Gran Canaria isla rural:** cualquier persona o entidad que reúna las condiciones establecidas en las bases reguladoras de las ayudas Leader.
- **Asesoramiento al emprendimiento:** cualquier persona o entidad con idea emprendedora o facilitadora de servicios a la población.
- **Acciones de difusión y participación:** persona o entidades concernidas o interesadas en el medio rural de Gran Canaria.

ALTO, en el sentido de que el G.A.L. ha ofrecido servicios de información, asesoramiento y asistencia técnica a la población, empresas, instituciones y entidades con interés en las Ayudas Leader y que desarrollan su actividad en el territorio, comarca de intervención, establecida dentro del programa comarcal de desarrollo rural de la isla de Gran Canaria.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Contribución a la animación y dinamización de personas y entidades para el conocimiento de la incitativa Leader y las convocatoria de subvenciones

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ALTO, en cuanto que, como se puede desprender de toda la información expuesta y desgranada en esta memoria, el proyecto Submedida 19.4 cumple con los fines que recoge el Artículo 2 de los Estatutos de la Asociación.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

4.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad

Submedida 19.4. 2025

Servicios comprendidos en la actividad

- Acciones concernientes a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa Gran Canaria isla rural.
- Acciones de difusión y animación.
- Participación en Jornadas, formación y reuniones
- Gestión de la convocatoria 2024

Breve descripción de la actividad

Acciones concernientes a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Gran Canaria isla rural:

- Encuentros y realización de gestiones administrativa ante la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, del Gobierno de Canarias, relacionadas con la medida 19 LEADER en la isla de Gran Canaria.
- Solicitud y justificación de los costes de funcionamiento y animación de la Submedida 19.4 de la convocatoria para el año 2024 con cargo a la Medida 19 del PDR de Canarias 2014-2020
- Dinamización, animación y asesoramiento al emprendimiento. Atención a personas emprendedoras y promotoras de proyectos Leader.
  - Asesoramiento sobre las condiciones de elegibilidad de las ayudas y subvenciones Leader
- Solicitud y justificación de los costes de funcionamiento y animación de la Submedida 19.4 de la convocatoria para el año 2025 con cargo a la Medida 19 del PDR de Canarias 2014-2020

Gestión de las convocatorias de subvenciones de la anualidad de 2022 destinadas a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo prevista en la submedida 19.2 del PDR deCanarias

- Respecto a la convocatoria de ayudas Leader (2025), se han realizado tareas relacionadas con las fases de resolución y las fases de justificación, certificación y pago en el año 2024. Las tareas de la fase de resolución han sido:
  - Seguimiento de los proyectos en ejecución
  - Asesoramiento para la justificación
  - Asesoramiento y consultas para las solicitudes de ampliación de plazo
  - Para proyectos justificados:
    - Requerimientos de justificación, en su caso
    - Checklist de justificación
    - Listado de control de la justificación

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

- Acta final de inversiones. Visitas in situ.
- Certificación final de actuación
- Informe RAF
- Informe propuesta de resolución de pago
- Seguimiento de los pagos a los expedientes justificados y certificados.
- Asesoramiento para la devolución de garantías, en su caso

Gestión de las convocatorias de subvenciones de la anualidad de 2024 destinadas a la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo prevista en la submedida 19.2 del PDR deCanarias

- Reuniones con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, del Gobierno de Canarias, relacionadas con la medida 19 LEADER en la isla de Gran Canaria.
- Puesta en marcha del plan de medios en prensa, radio y redes locales
- Asesoramiento y apoyo para la presentación de la solicitud de subvención Leader
- Justificación de proyectos:
  - Requerimientos de justificación, en su caso
  - Checklist de justificación
  - Listado de control de la justificación
  - Acta final de inversiones. Visitas in situ.
  - Certificación final de actuación
  - Informe RAF
  - Informe propuesta de resolución de pago
  - Seguimiento de los pagos a los expedientes justificados y certificados.

Participación en Jornadas, ferias, formación y reuniones

- Reuniones de seguimiento con la Autoridad de Gestión y el Servicio de Estructuras Agrarias de la Dirección General de Agricultura de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Asesoramiento y animación en la feria Gran Canaria Me Gusta 2025 sobre Ayudas Leader.
- Participación con ponencia en las Jornadas de emprendimiento agroalimentario de Canarias

B. Recursos humanos asignados a la actividad[18]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

A. Coste y financiación de la actividad

COSTE[19]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	44.814,44
Otros gastos de la actividad	5.143,10
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	1.300,10
n. Servicios de profesionales independientes	916,67
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	642,00
s. Suministros	2.284,33
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**49.957,54**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[20]	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[21]	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública[22]	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	49.957,54
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**49.957,54**

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghoshah Lorenzo
26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García
26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández
26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González
27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso
27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano
27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román
27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez
31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez
31/03/2026

E. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios de las actividades ejecutadas por la entidad:

- Costes de explotación: sufragio del equipotécnico dedicado a Leader con imputación de 3 personas, en distintos intervalos de tiempo, y costes indirectos asociados
- Acciones concernientes a la Medida 19.2: 5 expedientes Leader
- Asesoramiento al emprendimiento: cualquier persona o entidad con idea emprendedora o facilitadora de servicios a la población. 66 personas reciben asesoramiento
- Acciones de difusión y participación: persona o entidades concernidas o interesadas en el medio rural de Gran Canaria.
  - Lectores de prensa: La Provincia, Canarias 7 y Canarias Ahora
  - Radios: audiencia de hoy por hoy el Drago de la Cadena Ser, Cadena Cope, Onda Cero, Canarias Radio
- Participación en feria, encuentros y Jornadas, aproximadamente, 300 personas beneficiarias directas.
- Colaboración con RTVC el día internacional de las Mujeres Rurales. Entrevista a Fina Suárez, presidenta de AIDER Gran Canaria
- Web de leadergrancanaria.com. Alcance de 2.200 personas

Clases de beneficiarios/as:

Grupo de Acción Local, personas y entidades con proyectos de emprendimientos, y beneficiarias de la Submedida 19.2 Leader para el desarrollo empresarial, para inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas, y para los servicios básicos y la renovación de las poblaciones rurales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- **Acciones concernientes a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa Gran Canaria isla rural:** cualquier persona o entidad que reúna las condiciones establecidas en las bases reguladoras de las ayudas Leader.
- **Asesoramiento al emprendimiento:** cualquier persona o entidad con idea emprendedora o facilitadora de servicios a la población.
- **Acciones de difusión y participación:** persona o entidades concernidas o interesadas en el medio rural de Gran Canaria.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9						
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026		Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026					
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9						
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026		María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026					
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9						
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026		Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026					

ALTO, en el sentido de que el G.A.L. ha ofrecido servicios de información, asesoramiento y asistencia técnica a la población, empresas, instituciones y entidades con interés en las Ayudas Leader y que desarrollan su actividad en el territorio, comarca de intervención, establecida dentro del programa comarcal de desarrollo rural de la isla de Gran Canaria.

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de ambas actividades durante el año 2024 se reflejan a continuación en los indicadores que se muestran de la III Convocatoria. Medida 19.2 Leader (2022):

- Proyectos presentados a la III Convocatoria. Medida 19.2 Leader (2022): 45
- Nº de proyectos aprobados en Resolución Definitiva: 29
- Inversión aprobada pública en Resolución Definitiva: 1.500.936,14€
- Nº de proyectos justificados y certificados en la anualidad 2024: 5
- Nº de proyectos justificados pendientes de certificación en la anualidad 2024: 0
- Nº de proyectos con resolución de pago: 5

Contribución a la animación y dinamización de personas y entidades para el conocimiento de la incitativa Leader y las convocantitas de subvenciones

Los resultados de losindicadores que se muestran de la IV Convocatoria. Medida 19.2 Leader (2024):

- Proyectos presentados a la IV Convocatoria. Medida 19.2 Leader (2024): 41
- Proyectos justificados en la IV Convocatoria. Medida 19.2 Leader (2024): 38

Diversificación de los canales de comunicación, visibilización y divulgación de los procesos de desarrollo (ODS10).

Contribución a la mejora de la competitividad empresarial (ODS8).

Mejora de la gobernanza y la cooperación a través del trabajo en red

---

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

ALTO, en cuanto que, como se puede desprender de toda la información expuesta y desgranada en esta memoria, el proyecto Submedida 19.4 cumple con los fines que recoge el Artículo 2 de los Estatutos de la Asociación.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

4.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad[35]

Banco de tierras 2024.

Servicios comprendidos en la actividad[36]

Informar e intermediar entre los/las titulares de terrenos y fincas que estén en disposición de ser arrendados para su uso y aprovechamiento agrario y ofrecerlas a personas que necesiten tierras para usos agrícolas, ganaderos, apícolas, forestales, de conservación de la naturaleza y otros usos de interés social.

Breve descripción de la actividad[37]

- Charlas divulgativas para dar a conocer el proyecto en entidades públicas y privadas, en diferentes municipios de la isla
- Publicación de fincas en desuso en el portal Banco de tierras de Gran Canaria
- Intermediación entre oferentes y demandantes de las fincas publicadas en el portal Banco de Tierras de Gran Canaria
- Redacción de contratos de arrendamiento de las fincas arrendadas
- Asesoramiento técnico
- Seguimiento de los contratos firmados

B. Recursos humanos asignados a la actividad[38]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

c. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
n. Compras de materias primas	
o. Compras de otros aprovisionamientos	
p. Trabajos realizados por otras entidades	
q. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	21.877,93
Otros gastos de la actividad	9.035,15
d. Arrendamientos y cánones	
e.Reparaciones y conservación	1.697,37
f. Servicios de profesionales independientes	1.857,53
g.Transportes	
h. Primas de seguros	
i. Servicios bancarios	
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	704,06
k.Suministros	4.776,19
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
n. Otras pérdidas de gestión corriente	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Josa Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Amortización de inmovilizado	43,36
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	917,40-43,36=874,04
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**31.830,48**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	31.830,48
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**31.830,48**

4 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Oferentes de terrenos: 40 terrenos
Demandantes de terrenos: 82 personas
Personas asistentes a Charlas de información y dinamización :195 personas

Clases de beneficiarios/as:

Grupo de Acción Local con experiencia en el medio rural de Gran Canaria, que impulsará que sean beneficiarias:

- Personas y entidades titulares de fincas en desuso en la isla de Gran Canaria, que desean poner sus tierras el arrendamiento

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

- Personas que desean arrendar estas tierras para dedicarse al uso agrícola, la ganadería o explotación forestal.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Que entre los fines de AIDER se destaque el avance hacia la sostenibilidad económica del medio rural de Gran Canaria, estimulando el empleo, la cultura emprendedora y la innovación; y el de desarrollar mecanismos de apoyo al sector primario y agroalimentario que favorezcan el avance de la soberanía alimentaria insular; fomentando los productos locales y los servicios de proximidad y de cercanía.
Una vez puesto en marcha el banco de Tierras, la condición de beneficiario/a será:

- Ser propietario o titular de tierras en desuso en la Isla de Gran Canaria
- Ser demandante de terrenos para uso agrícola, ganadero o forestal

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto, en el sentido que desde el Banco de Tierras de Gran Canaria, se han atendido tanto a potenciales demandantes de terrenos, como propietarios de los mismos. Ofreciendo información técnica, intermediando para encontrar el mayor número de encaje entre los oferentes y demandantes de las fincas y divulgando el proyecto ante posibles interesados.

5 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha incrementado sustancialmente las hectáreas disponibles en el Banco de Tierras registrando 35 nuevas fincas, el número de demandantes ha incrementado en 82 nuevos y se han materializado 18 contratos de arrendamiento de esos terrenos antes en desuso.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto: en concreto se corresponde con el apartado 1 del art 2

Alto, en concreto se corresponde de manera inequívoca con el apartado 5 del artículo 2: fines, de los estatutos.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Josa Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

4.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

F. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad[35]

Banco de tierras 2025.

Servicios comprendidos en la actividad[36]

Informar e intermediar entre los/las titulares de terrenos y fincas que estén en disposición de ser arrendados para su uso y aprovechamiento agrario y ofrecerlas a personas que necesiten tierras para usos agrícolas, ganaderos, apícolas, forestales, de conservación de la naturaleza y otros usos de interés social.

Breve descripción de la actividad[37]

- Charlas divulgativas para dar a conocer el proyecto en entidades públicas y privadas, en diferentes municipios de la isla
- Publicación de fincas en desuso en el portal Banco de tierras de Gran Canaria
- Intermediación entre oferentes y demandantes de las fincas publicadas en el portal Banco de Tierras de Gran Canaria
- Redacción de contratos de arrendamiento de las fincas arrendadas
- Asesoramiento técnico
- Seguimiento de los contratos firmados
-

B. Recursos humanos asignados a la actividad[38]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

d. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
n. Compras de materias primas	
o. Compras de otros aprovisionamientos	
p. Trabajos realizados por otras entidades	
q. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.379,08
Otros gastos de la actividad	1.268,92
d. Arrendamientos y cánones	
e.Reparaciones y conservación	179,58
f. Servicios de profesionales independientes	226,35
g. Transportes	
h. Primas de seguros	
i. Servicios bancarios	
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
k. Suministros	862,99
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

n. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**5.648,00**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	5.648,00
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**5.648,00**

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Oferentes de terrenos: 5 terrenos
Demandantes de terrenos: 20 personas
Personas asistentes a Charlas de información y dinamización :19 personas

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Clases de beneficiarios/as:

- Personas y entidades titulares de fincas en desuso en la isla de Gran Canaria, que desean poner sus tierras el arrendamiento
- Personas que desean arrendar estas tierras para dedicarse al cultivo, la ganadería o explotación forestal.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Que entre los fines de AIDER se destaque el avance hacia la sostenibilidad económica del medio rural de Gran Canaria, estimulando el empleo, la cultura emprendedora y la innovación; y el de desarrollar mecanismos de apoyo al sector primario y agroalimentario que favorezcan el avance de la soberanía alimentaria insular; fomentando los productos locales y los servicios de proximidad y de cercanía.
Una vez puesto en marcha el banco de Tierras, la condición de beneficiario/a será:

- Ser propietario o titular de tierras en desuso en la Isla de Gran Canaria
- Ser demandante de

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto, en el sentido que desde el Banco de Tierras de Gran Canaria, se han atendido tanto a potenciales demandantes de terrenos, como propietarios de los mismos. Ofreciendo información técnica, intermediando para encontrar el mayor número de encaje entre los oferentes y demandantes de las fincas y divulgando el proyecto ante posibles interesados.

6 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante los dos meses de desarrollo del proyecto en el año 2025 en el Banco de Tierras se han registrando 5 nuevas fincas, el número de demandantes ha incrementado en 20 nuevos y se han materializado 3 contratos de arrendamiento de esos terrenos antes en desuso.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto: en concreto se corresponde con el apartado 1 del art 2

Alto, en concreto se corresponde de manera inequívoca con el apartado 5 del artículo 2: fines, de los estatutos.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

4.6 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

G. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad[35]

Gastos de Funcionamiento PEPAC (2024)

Servicios comprendidos en la actividad[36]

Proyectos paraguas
Proyectos Propios
Proyectos Cooperación
Reuniones y atención a personas emprendedoras y agentes del territorio

Breve descripción de la actividad[37]

Proyecto Paraguas

- Separación de funciones, presentación para su aprobación a la autoridad de gestión
- Bases de la convocatoria,

Proyectos Propios

- Propuesta de proyectos propios
- Consulta sobre la elegibilidad de los mismo con la autoridad de gestión
- Formulación de Proyectos

Reuniones y atención a personas emprendedoras

Proyectos de cooperación

- Reuniones con otros GALs participantes para coordinar y formular el proyecto
- Contacto con las personas beneficiarias del mismo

B. Recursos humanos asignados a la actividad[38]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

e. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
n. Compras de materias primas	
o. Compras de otros aprovisionamientos	
p. Trabajos realizados por otras entidades	
q. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	36.759,12
Otros gastos de la actividad	2.859,76
d. Arrendamientos y cánones	
e.Reparaciones y conservación	389,48
f. Servicios de profesionales independientes	91,90
g. Transportes	
h. Primas de seguros	
i. Servicios bancarios	312,50
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
k. Suministros	2.065,88
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
n. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9			
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026		
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9			
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026		
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9			
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026		

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**39.618,88**

FINANCIACIÓN	**IMPORTE**
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	39.618,88
l. Conciertos	

Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**39.618,88**

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9			Firma 2 de 9			Firma 3 de 9					
Abel Ghosheh Lorenzo		26/03/2026	Serafina Suárez García		26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández		26/03/2026			
Firma 4 de 9			Firma 5 de 9			Firma 6 de 9					
Miriam Dácil Rodríguez González		27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso		27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano		27/03/2026			
Firma 7 de 9			Firma 8 de 9			Firma 9 de 9					
Jose Juan Frigolet Román		27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez		31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez		31/03/2026			

4 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Asesoramiento a emprendedores: 20 personas
Grupo de acción local: 4

Clases de beneficiarios/as:

Grupo de Acción Local, personas y entidades con proyectos de emprendimientos, y beneficiarias de la Intervención LEADER 7119 Leader para el desarrollo empresarial, para inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas, y para los servicios básicos y la renovación de las poblaciones rurales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Acciones concernientes a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa Gran Canaria isla rural: cualquier persona o entidad que reúna las condiciones establecidas en las bases reguladoras de las ayudas Leader.

Asesoramiento al emprendimiento: cualquier persona o entidad con idea emprendedora o facilitadora de servicios a la población.

Acciones de difusión y participación: persona o entidades concernidas o interesadas en el medio rural de Gran Canaria

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto,

5 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto: en cuanto que, como se puede desprender de toda la información expuesta y desgranada en esta memoria, el proyecto Submedida 19.4 cumple con los fines que recoge el Artículo 2 de los Estatutos de la Asociación.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9		Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026	Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9							
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026						

4.7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

H. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad[35]

Gastos de Funcionamiento PEPAC (2025)

Servicios comprendidos en la actividad[36]

Proyectos paraguas
Proyectos Propios
Proyectos Cooperación
Reuniones y atención a personas emprendedoras y agentes del territorio

Breve descripción de la actividad[37]

Proyecto Paraguas

- Aprobación de la convocatoria
- Publicación de la Convocatoria

Proyectos Propios

- Formulación y puesta en marcha del Proyecto propio Arte, cultura y ruralidad

Reuniones y atención a personas emprendedoras, sobre sus proyectos en el medio rural

- Atención telefónica
- Atención personal

Proyectos de cooperación

- Temporalización y planificación de las actividades a llevar a cabo por cada GAL, con los beneficiarios del proyecto versado sobre la Sidra producida en Canarias.

B. Recursos humanos asignados a la actividad[38]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghoshah Lorenzo 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026

Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026

Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

f. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
n. Compras de materias primas	
o. Compras de otros aprovisionamientos	
p. Trabajos realizados por otras entidades	
q. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.436,32
Otros gastos de la actividad	1.168,25
d. Arrendamientos y cánones	
e.Reparaciones y conservación	214,00
f. Servicios de profesionales independientes	212,76
g. Transportes	
h. Primas de seguros	
i. Servicios bancarios	28,50
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
k. Suministros	712,99
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
n. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**11.604,57**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	11.604,57
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**11.604,57**

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Clases de beneficiarios/as:

Grupo de Acción Local, personas y entidades con proyectos de emprendimientos, y beneficiarias de la Intervención 7119 Leader para el desarrollo empresarial, para inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas, y para los servicios básicos y la renovación de las poblaciones rurales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Acciones concernientes a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa Gran Canaria isla rural: cualquier persona o entidad que reúna las condiciones establecidas en las bases reguladoras de las ayudas Leader.

Asesoramiento al emprendimiento: cualquier persona o entidad con idea emprendedora o

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

facilitadora de servicios a la población.

Acciones de difusión y participación: persona o entidades concernidas o interesadas en el medio rural de Gran Canaria

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto,

6 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto: en cuanto que, como se puede desprender de toda la información expuesta y desgranada en esta memoria, el proyecto Intervención 7119 LEADER cumple con los fines que recoge el Artículo 2 de losEstatutos de la Asociación.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

4.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad[35]

La Magia del Campo

Servicios comprendidos en la actividad[36]

Programas de Radio donde se procederá: Divulgar y difundir los procesos de desarrollo y las potencialidades del medio rural de la isla de Gran Canaria.

Breve descripción de la actividad[37]

Se pretende divulgar los valores de los promotores y promotoras de los diferentes proyectos subvencionados, o impulsados, o simplemente que hemos considerado que son de interés para la sociedad. En ocasiones subvencionados o en otras solamente apoyados con nuestro asesoramiento Nuestra idea es que se conozcan estos proyectos de interés informativo y de interés para los promotores y promotoras, no solo desde un punto de vista económico sino de un punto de vista de replicación en el territorio

B. Recursos humanos asignados a la actividad[38]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

g. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
n. Compras de materias primas	
o. Compras de otros aprovisionamientos	
p. Trabajos realizados por otras entidades	
q. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	642,59
Otros gastos de la actividad	
d. Arrendamientos y cánones	
e.Reparaciones y conservación	
f. Servicios de profesionales independientes	
g. Transportes	
h. Primas de seguros	
i. Servicios bancarios	
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
k. Suministros	
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
n. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**642,59**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Prestaciones de servicios de la actividad	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	642,59
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**642,59**

7 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

AIDER Gran Canaria

Clases de beneficiarios/as:

Grupo de Acción Local con experiencia en el medio rural de Gran Canaria, que impulsará que sean beneficiarias:

- Personas y entidades titulares de fincas en desuso en la isla de Gran Canaria, que desean poner sus tierras el arrendamiento
- Personas que desean arrendar estas tierras para dedicarse al cultivo, la ganadería o explotación forestal.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Que entre los fines de AIDER se destaque el avance hacia la sostenibilidad económica del medio rural de Gran Canaria, estimulando el empleo, la cultura emprendedora y la innovación; y el de desarrollar mecanismos de apoyo al sector primario y agroalimentario que favorezcan el avance de la soberanía alimentaria insular; fomentando los productos locales y los servicios de proximidad y de cercanía.
Una vez puesto en marcha el banco de Tierras, la condición de beneficiario/a será:

- Ser propietario o titular de tierras en desuso en la Isla de Gran Canaria
- Ser demandante de

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto,

8 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

La actividad se ha iniciado en el tercer trimestre del año y aún no se han obtenido resultados, cuantificables.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto:

Alto,

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

4.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

J. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad

Otros gastos de AIDER 2025

Servicios comprendidos en la actividad

- Recargos, declaraciones ocasionales, servicios de correos y otros gastos suplidos por la entidad

Breve descripción de la actividad

Costos derivados por servicios de intermediación, transacciones o operaciones realizados por terceros o con terceras personas

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

c. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
n. Compras de materias primas	
o. Compras de otros aprovisionamientos	
p. Trabajos realizados por otras entidades	
q. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	17.000,00
Otros gastos de la actividad	1.020,55
d. Arrendamientos y cánones	
e. Reparaciones y conservación	
f. Servicios de profesionales independientes	22,31
g. Transportes	
h. Primas de seguros	67,63
i. Servicios bancarios	56,50
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	36,40
k. Suministros	837,71
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
n. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**18.020,55**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.050,00

Firma 1 de 9 — Abel Ghosheh Lorenzo — 26/03/2026
Firma 2 de 9 — Serafina Suárez García — 26/03/2026
Firma 3 de 9 — Alejandro Peñafiel Hernández — 26/03/2026
Firma 4 de 9 — Miriam Dácil Rodríguez González — 27/03/2026
Firma 5 de 9 — Gloria Esther Medina Afonso — 27/03/2026
Firma 6 de 9 — María del Carmen Pérez Castellano — 27/03/2026
Firma 7 de 9 — Jose Juan Frigolet Román — 27/03/2026
Firma 8 de 9 — Miguel Antonio Hidalgo Sánchez — 31/03/2026
Firma 9 de 9 — Pedro Suárez Rodríguez — 31/03/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Prestaciones de servicios de la actividad	108,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	15.862,55
l. Conciertos	

Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**18.020,55**

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Terceros

Clases de beneficiarios/as:

No se aplica

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No se aplica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

No se aplica

E Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

No se aplica

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

13 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[43]

8.6 Medios Personales[44]

8.6.1 Personal asalariado Fijo

Número medio[45]	Tipo de contrato[46]	Categoría o cualificación profesional[47]
4,66	189 100 410 189 189 189 189	2 (Licenciatura = todo el ejercicio) 1 (Licenciatura= febrero a diciembre) 1 (Licenciatura= julio a diciembre) 1 (Grado Medio = enero a febrero) 1 (Grado Medio = enero a junio) 1 (Ciclo Medio=todo el ejercicio) 1 (Ciclo Medio=octubre a diciembre) Epígrafe correspondiente a la tarifa de AT/EP: Ocupación a =0,65

8.6.2 Personal asalariado No Fijo

Número medio[48]	Tipo de contrato[49]	Categoría o cualificación profesional[50]
1	502	07 (mayo) Epígrafe correspondiente a la tarifa de AT/EP: Ocupación a =0,65

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

8.6.3 Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[51]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
8	Asesores en contable, fiscal y laboral, asesoramiento de gestión de la entidad. Mantenimiento informático. Servicio de limpieza Diseño gráfico Jurista

8.6.4 Voluntariado

Número medio[52]	Actividades en las que participan

8.7 Medios materiales

8.7.1 Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
UNO	Instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de la Vega de San Mateo en la parte trasera del edificio que alberga la Biblioteca Municipal	Vega de San Mateo

Características

Instalaciones que cuenta con:

- Sala de trabajo diáfana
- Despacho Gerencia
- Salas de reuniones
- Almacén
- Baños (compartidos con la Biblioteca Municipal)

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

8.7.2 Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
7	Puestos de trabajo (mesa, silla, armario)	Sede de la Asociación
1	Mesa de reunión grande (con silla)	Sede de la Asociación
1	Mesa de reunión pequeña (con silla)	Sede de la Asociación
3	Muebles archivadores	Sede de la Asociación
7	Ordenadores sobre mesa	Sede de la Asociación
4	Ordenadores portátiles	Sede de la Asociación
1	Servidor (doble disco)	Sede de la Asociación
1	Proyectores	Sede de la Asociación
2	Cámara de fotos	Sede de la Asociación
1	Cámara de video	Sede de la Asociación
1	Destructora de papel	Sede de la Asociación
1	Máquina de encuadernar	Sede de la Asociación
1	Máquina plastificadora	Sede de la Asociación
1	Microondas	Sede de la Asociación
1	Nevera	Sede de la Asociación
1	Estanterías metálicas en almacén/archivo	Sede de la Asociación
2	Unidades de disco duros externos (copias de seguridad)	Sede de la Asociación
2	Unidades de disco duros portátiles Toshiba (1TB) (2 Técnicas)	Sede de la Asociación
4	Monitores Hacer/3 SVGA	Sede de la Asociación
5	Lectores de DNI	Sede de la Asociación
2	Unidades de disco duros portátiles (proyecto y gerencia)	Sede de la Asociación
2	Disco duro 480gb Kingston	Sede de la Asociación

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9
Abel Ghosheh Lorenzo 26/03/2026
Firma 2 de 9
Serafina Suárez García 26/03/2026
Firma 3 de 9
Alejandro Peñafiel Hernández 26/03/2026
Firma 4 de 9
Miriam Dácil Rodríguez González 27/03/2026
Firma 5 de 9
Gloria Esther Medina Afonso 27/03/2026
Firma 6 de 9
María del Carmen Pérez Castellano 27/03/2026
Firma 7 de 9
Jose Juan Frigolet Román 27/03/2026
Firma 8 de 9
Miguel Antonio Hidalgo Sánchez 31/03/2026
Firma 9 de 9
Pedro Suárez Rodríguez 31/03/2026

1	Disco Duro 960gb Kingston	Sede de la Asociación
1	Pantalla Táctil	Sede de la Asociación
3	Armario de metal 2 hojas	Sede de la Asociación
9	Auricular con micrófono	Sede de la Asociación
1	Monitor ACER 21.5"	Sede de la Asociación
4	Soporte de mesa 13"-32" doble brazo	Sede de la Asociación

8.8 Subvenciones públicas[53]

Origen	Importe	Aplicación
Gobierno de Canarias (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias) Dirección General de Agricultura	59.748,32	Gastos de funcionamiento y animación Medida 19 (Leader) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR-Canarias) 2014-2020.
Cabildo de Gran Canaria (Consejería de Soberanía Alimentaria)	37.985,00€	Banco de tierras 2024. Convenio Cabildo de Gran Canaria
Gobierno de Canarias (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía del Gobierno de Canarias) Dirección General de Agricultura	243.288,83€	Subvención directa destinada a Implementar las operaciones de proyectos propios, de cooperación y Paraguas, así como gastos de funcionamiento y animación de la estrategia de Desarrollo local participativo leader, con cargo al plan estratégico de la Política Agraria Común 2023 – 2027, para el año 2024.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9			Firma 2 de 9			Firma 3 de 9		
Abel Ghosheh Lorenzo		26/03/2026	Serafina Suárez García		26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández		26/03/2026
Firma 4 de 9			Firma 5 de 9			Firma 6 de 9		
Miriam Dácil Rodríguez González		27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso		27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano		27/03/2026
Firma 7 de 9			Firma 8 de 9			Firma 9 de 9		
Jose Juan Frigolet Román		27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez		31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez		31/03/2026

9 RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

9.6 En el desempeño de sus funciones:

Conforme se establece en el art. 4 de los Estatutos de esta entidad: "El desempeño decualquier cargo directivo en la Asociación o de la función de vocal del Consejo de Dirección,no será en ningún caso retribuido".

Concepto[54]	Origen[55]	Importe

9.7 Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

10 ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SEDIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- Asamblea General
- Consejo de Dirección
- Gerencia.
- Administración
- Equipo Técnico

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad:

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Dña. Serafina Suárez García (TEJEDA RURALIA, S.L.)	Presidenta	
D. Miguel Antonio Hidalgo Sánchez (Cabildo de Gran Canaria - Consejero de Área del Sector primario y soberanía alimentaria)	Vicepresidente	
D. Alejandro Peñafiel Hernández (Mancomunidad de Ayuntamientos delNorte de Gran Canaria)	Secretario	
D. Jose Juan Frigolet Román (Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria)	Tesorero	
Dña. Gloria Esther Medina Afonso (COAG, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos).	Vocal	
Dña. Mª Del Carmen Pérez Castellano (ASOQUEGRAN, Asociación de QueserosArtesanos de Gran Canaria)	Vocal	
D. Abel Ghosheh Lorenzo (Mancomunidad de Municipios del Sureste de Gran Canaria)	Vocal	
Pedro Suárez Rodríguez (Federación Insular de Asociaciones Sector Vitivinícola G.C.)	Vocal	
Miriam Dácil Rodríguez González (ARTENATUR, S.L.)	Vocal	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026
Firma 4 de 9		**Firma 5 de 9**		**Firma 6 de 9**	
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026
Firma 7 de 9		**Firma 8 de 9**		**Firma 9 de 9**	
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026

[1] Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

[2] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

[3]Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

[4]La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

[5] Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

[6] Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

[7]Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

[8] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[9] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[10] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[11] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

[12] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[13] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[14] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[15] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[16] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9			
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026		
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9			
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026		
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9			
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026		

barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[17] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[18] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[19] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

[20] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[21] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[22] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[23] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[24] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[25] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[26] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[27] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[28] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[29] Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

[30] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[31] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9 | Abel Ghosheh Lorenzo | 26/03/2026
Firma 2 de 9 | Serafina Suárez García | 26/03/2026
Firma 3 de 9 | Alejandro Peñafiel Hernández | 26/03/2026
Firma 4 de 9 | Miriam Dácil Rodríguez González | 27/03/2026
Firma 5 de 9 | Gloria Esther Medina Afonso | 27/03/2026
Firma 6 de 9 | María del Carmen Pérez Castellano | 27/03/2026
Firma 7 de 9 | Jose Juan Frigolet Román | 27/03/2026
Firma 8 de 9 | Miguel Antonio Hidalgo Sánchez | 31/03/2026
Firma 9 de 9 | Pedro Suárez Rodríguez | 31/03/2026

precio.

[32] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[33] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[34] La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

[35] Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

[36] Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

[37] Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

[38] Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

[39] En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

[40] Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

[41] Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

[42] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

[43] Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

[44]Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

[45] Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

[46] Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[47] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9			
Abel Ghosheh Lorenzo	26/03/2026	Serafina Suárez García	26/03/2026	Alejandro Peñafiel Hernández	26/03/2026		
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9			
Miriam Dácil Rodríguez González	27/03/2026	Gloria Esther Medina Afonso	27/03/2026	María del Carmen Pérez Castellano	27/03/2026		
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9			
Jose Juan Frigolet Román	27/03/2026	Miguel Antonio Hidalgo Sánchez	31/03/2026	Pedro Suárez Rodríguez	31/03/2026		

enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[48] Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

[49] Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[50] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

[51] Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

[52] En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

[53] Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

[54] Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

[55] Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ae1d6d66eb944906a0855e1bf261dd28001
Url de validación	https://sedeaidergc.absiscloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original